



POR LA CUAL SE RESUELVE CONCEDER PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL DI. HELCE DAVID MELGAREJO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 2.395.919, AUXILIAR DOCENTE DE LAS CÁTEDRAS DISEÑO DE PRODUCTO III DEL 3ER. SEMESTRE Y DISEÑO DE PRODUCTO VIII, DEL 8VO. SEMESTRE, DEL 01 DE MARZO DEL 2024 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025.-

San Lorenzo, 26 de marzo de 2024
Acta N° 09 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1219 del 27/02/2024 del Prof. DI. ORLANDO OTTAVIANO, Director de la carrera de Diseño Industrial, por el cual pone a conocimiento y consideración, informe y documentos actualizados del DI HELCE MELGAREJO DUARTE, con Cédula de Identidad Civil N° 2.395.519, Auxiliar Docente de las Asignaturas Diseño de Productos III y Diseño de Productos VIII, quien se encuentra realizando una Maestría en la Universidad de Barcelona, España. El mismo ha sido confirmado para el periodo 2024 en las asignaturas mencionadas y solicita renovación de permiso con goce de sueldo por el Periodo Lectivo 2024.-

La Resolución del Consejo Directivo N° 238/05/2024 "POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA VINCULACIÓN TEMPORAL DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS, ENCARGADOS Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS DE SALIDA Y LIBRES PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2024 DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL".-


La Resolución del Consejo Directivo N° 238/05/2024 "POR LA CUAL SE RESUELVE CONCEDER PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL DI. HELCE DAVID MELGAREJO, AUXILIAR DOCENTE DE LAS CÁTEDRAS DISEÑO DE PRODUCTO III DEL 3ER. SEMESTRE Y DISEÑO DE PRODUCTO VIII, DEL 8VO. SEMESTRE, DEL 28 DE SETIEMBRE DEL 2023 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024".-

El Artículo 56 inciso "j" del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción reza "El Consejo Directivo podrá conceder permiso de 6 (seis) a 12 (doce) meses con o sin goce de sueldo" a Docentes y Funcionarios de sus respectivas Unidades Académicas. -

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **CONCEDER** permiso con goce de sueldo al DI. HELCE DAVID MELGAREJO, con Cédula de Identidad Civil N° 2.395.919, Auxiliar Docente de las cátedras Diseño de Producto III del 3er. Semestre y Diseño de Producto VIII, del 8vo. Semestre, del 01 de marzo del 2024 al 28 de febrero del 2025.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quien corresponda y Archivar.


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo